



RESOLUCIÓN No. 364 DE 14-05-2025

“Por medio de la cual se cancela la invitación cultural focalizada “Cod 38-Otorgar el incentivo económico de la invitación cultural para el fortalecimiento de los procesos de investigación Salvaguardia, Activación o divulgación del patrimonio cultural del Pueblo Palenquero en Bogotá, del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC 2025”.

EL SUBDIRECTOR DE DIVULGACIÓN Y APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO DEL INSITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por los artículos 70 y 71 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 2319 de 2023, “por medio de la cual se reforma la Ley 397 de 1997”, el Acuerdo Distrital 638 de 2016 y el Acuerdo 001 de 2023 de Junta Directiva, Resolución N°598 del 12 de julio de 2024, Resolución N° 222 del 19 de marzo de 2024, y

CONSIDERANDO:

Que, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC), mediante Resolución 319 del 28 de Abril de 2025, “Por medio de la cual se ordena la apertura de la invitación cultural para ***“Cod 38-Otorgar el incentivo económico de la invitación cultural para el fortalecimiento de los procesos de investigación Salvaguardia, Activación o divulgación del patrimonio cultural del Pueblo Palenquero en Bogotá” del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC 2025***”, estableciendo como incentivo por el valor de **VEINTIÚN MILLONES CUARENTA MIL PESOS M/CTE (\$21.040.000)** siendo incluido en el Plan Anual de Adquisiciones bajo el código de verificación No. 38 y amparado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 371 del 26 de Marzo de 2025.

Que, en cumplimiento de lo anterior el IDPC publicó en el micrositio web <https://invitaciones.scrd.gov.co/> de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte - SCR D, las condiciones específicas de participación de la invitación cultural focalizada ***“Cod 38-Otorgar el incentivo económico de la invitación cultural para el fortalecimiento de los procesos de investigación Salvaguardia, Activación o divulgación del patrimonio cultural del Pueblo Palenquero en Bogotá” del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC 2025***”.

Que, conforme al cronograma establecido en las condiciones específicas de



RESOLUCIÓN No. 364 DE 14-05-2025

“Por medio de la cual se cancela la invitación cultural focalizada “Cod 38-Otorgar el incentivo económico de la invitación cultural para el fortalecimiento de los procesos de investigación Salvaguardia, Activación o divulgación del patrimonio cultural del Pueblo Palenquero en Bogotá, del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC 2025”.

participación de la invitación cultural referida, la fecha y hora límite para la inscripción de la documentación requerida fue fijada para el día 05 de mayo de 2025, hasta las 5:00 de la tarde, hora legal colombiana.

Que, en atención a que NO se inscribió ninguna iniciativa, en la plataforma de Invitaciones Culturales en la fecha y hora señaladas para tal efecto, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC procedió a consultar, mediante correo electrónico, a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, la cual, en respuesta emitida el 13 de mayo, indicó que el procedimiento más adecuado para estos casos es proceder con la cancelación de la invitación cultural. ***“Cod 38-Otorgar el incentivo económico de la invitación cultural para el fortalecimiento de los procesos de investigación Salvaguardia, Activación o divulgación del patrimonio cultural del Pueblo Palenquero en Bogotá” del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC 2025***., toda vez que resulta improcedente continuar con el desarrollo del cronograma inicialmente previsto, sin contar con participantes que cumplieran con los requisitos definitivos en la referida invitación cultural.

Que, en consideración de lo expuesto:

RESULEVE

ARTÍCULO PRIMERO: CANCELAR la invitación cultural focalizada ***“Cod 38-Otorgar el incentivo económico de la invitación cultural para el fortalecimiento de los procesos de investigación Salvaguardia, Activación o divulgación del patrimonio cultural del Pueblo Palenquero en Bogotá”*** del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: PUBLICAR la presente Resolución, en el micrositio <https://invitaciones.scrd.gov.co/> de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte – SCRD.

ARTÍCULO TERCERO: COMUNICAR, la presente Resolución, así como los requisitos y condiciones de participación de la invitación cultural en el micrositio



RESOLUCIÓN No. 364 DE 14-05-2025

“Por medio de la cual se cancela la invitación cultural focalizada “Cod 38- Otorgar el incentivo económico de la invitación cultural para el fortalecimiento de los procesos de investigación Salvaguardia, Activación o divulgación del patrimonio cultural del Pueblo Palenquero en Bogotá, del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC 2025”.

web denominado: Invitaciones Culturales de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en cumplimiento de los artículos 3 y 65 de la Ley 1437 de 2011.

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de su expedición y contra ella procede el recurso de reposición en los términos de los artículos 74 y 76 de la Ley 1437 de 2011

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C, a los 14 días del mes de mayo de 2025.

Documento 2025100003645 firmado electrónicamente por:	
JUAN CAMILO GAVIRIA BETANCUR	Subdirector de Divulgación y Apropiación del Patrimonio SUBDIRECCIÓN DE DIVULGACIÓN Y APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO Fecha firma: 14-05-2025 11:54:12
Revisó:	SANDRA JANNETH RUEDA IBAÑEZ - - Oficina Jurídica Andrea Catalina Cabrales Villamizar - Contratista Oficina Jurídica - Oficina Jurídica
	LAURA ISABELA MOTTA ORTIZ - Contratista - SUBDIRECCIÓN DE DIVULGACIÓN Y APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO
	MARIA JOSE CALDERON CHURIO - - Oficina Jurídica
Proyectó:	Nathaly Andrea Bonilla - Contratista - Fomento
 c619ae3143b1d0b679fe0831444b21786ed769f9df7464dc938dfcf1a4fdf41e Código de Verificación CV: 1e3ab	